

A-579-I-0110-001-81

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DE MARINA

Depósito legal: M. 4.104 - 1972



### S U M A R I O

#### ORDENES Y RESOLUCIONES

##### DEPARTAMENTO DE PERSONAL

##### DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

###### ESCALAS DE COMPLEMENTO

###### *Nombramientos.*

Resolución 431/33054/83. Tenientes Médicos que se citan.—Instructores ETEA.—Página 2.946.

###### MARINERIA

###### *Ayudantes Instructores.*

Resolución 431/65252/83. Cabo primero Especialista Radiotelegrafista Ramón V. Moure Iglesias.—Ayudante Instructor ETEA.—Página 2.946.

###### PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

###### *Traslados.*

Resolución 431/73332/83. Doña María Pilar Martínez Fernández.—DEPER.—Página 2.946.

###### *Suspensión de contrato.*

Resolución 431/73333/83. Doña María de los Angeles Martínez Monteagudo.—Página 2.946.

#### DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

##### CUERPOS DE OFICIALES

###### *Especialistas.*

Resolución delegada 430/31272/83. Reconoce la Especialidad de "Hidrografía" a los Oficiales que se indican.—Página 2.946.

##### UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

##### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### *Bandas de Música. Continuación en el servicio activo.*

Resolución 430/60266/83. Subteniente Músico don Mariano Sáez Rodríguez.—Página 2.947.

###### *Bandas de Música.—Reserva activa.*

Orden Ministerial delegada 430/00713/83. Subteniente Músico don Manuel Fontao Cabarcos.—Página 2.947.

#### EJERCITO

##### MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

###### Dirección de Enseñanza.

Curso por correspondencia preparatorio para ingreso en la Academia General Militar.—Orden 361/12421/1983.—Convoca dicho curso.—Página 2.947.

Academia General Militar.—Orden 361/90020/83.—Anuncia convocatoria para oposición de la XLIV promoción para ingreso en la Academia General Militar.—Página 2.948.

## ORDENES Y RESOLUCIONES

### DEPARTAMENTO DE PERSONAL

#### DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

##### Escalas de Complemento.

###### Nombramientos.

*Resolución núm 431/33054/83.* — A propuesta del Director de Enseñanza Naval, se nombran Instructores de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, a los Oficiales Médicos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relacionan, a partir de las fechas que al frente de cada uno de ellos se indica.

Teniente Médico (E.C.) don José María Montero Alvarez, a partir del 6 de julio de 1983.

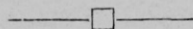
Teniente Médico (E.C.) don Alfonso Quintero Alonso, a partir del 14 de julio de 1983.

Madrid, 30 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Héctor Alfonso Vigón Sánchez

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...



##### Marinería.

###### Ayudantes Instructores.

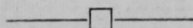
*Resolución núm. 431/65252/83.* — A propuesta del Director de Enseñanza Naval, se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada al Cabo primero Especialista (V) Radiotelegrafista Ramón V. Moure Iglesias, a partir del día 1 de agosto de 1983.

Madrid, 29 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Héctor Alfonso Vigón Sánchez

Excmos. Sres.  
Sres. ...



##### Personal civil no funcionario.

###### Traslados.

*Resolución núm. 431/73332/83.* — A petición de la interesada, se dispone que la Oficial de se-

gunda Administrativo doña María Pilar Martínez Fernández pase a prestar sus servicios al Departamento de Personal, cesando en la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 del Real Decreto 2.205/80, de 13 de junio (D. O. número 249).

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por la interesada y quien ostente la representación del Establecimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del citado Real Decreto, y aclaratorias al 14 en la Circular J.C.1. de la Sección Laboral Central.

Madrid, 30 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Héctor Alfonso Vigón Sánchez

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

###### Suspensión de contrato.

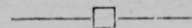
*Resolución núm. 431/73333/83.* — Se dispone la suspensión de contrato, por maternidad, de la Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios varios) doña María de los Angeles Martínez Monteagudo, con destino en el Hospital Militar de Marina de San Carlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d), del Real Decreto número 2.205/80, de 13 de junio (D. O. núm. 249), desde el día 1 de septiembre hasta el día 7 de diciembre de 1983, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 30 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Héctor Alfonso Vigón Sánchez

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...



### DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

#### Cuerpos de Oficiales.

##### Especialistas.

*Resolución delegada núm. 430/31272/83.* — Por haber terminado satisfactoriamente el curso correspondiente, se reconoce la Especialidad de "Hidrografía" (H), a partir de 31 de julio último, a los siguientes Oficiales:

Teniente de Navío don Manuel Pardo de Donlebún Montesinos.

Teniente de Navío don José Luis Domínguez Castellbell.

Teniente de Navío don Rafael Sánchez Ibáñez. Alférez de Navío (RNA) don Juan Gabriel López Gallardo.

Madrid, 29 de agosto de 1983.

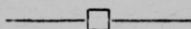
Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,  
P. I.

Juan Bañeres Benito.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



**UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE INFANTERIA DE MARINA**

**Cuerpo de Suboficiales y asimilados.**

Bandas de Música.

Continuación en el servicio activo.

*Resolución núm. 430/60266/83.*—A petición del interesado, y de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales núms. 1.092/78 (D. O. número 285) y 101/82 (D. O. núm. 157), se concede al Subteniente Músico de la Armada don Mariano Sáez Rodríguez la continuación en el servicio activo, a partir del día 4 de noviembre de 1983 hasta el pase a la reserva activa.

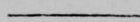
Madrid, 29 de agosto de 1983.

EL ALMIRANTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Juan Antonio Moreno Aznar

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Bandas de Música.—Reserva activa.

*Orden Ministerial delegada núm. 430/00713/83.* En virtud de lo establecido en el Real Decreto número 1.611/81, de 24 de julio (D. O. núm. 174), se dispone que el Subteniente Músico de la Armada don Manuel Fontao Cabarcos cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "reserva activa" el día 10 de octubre de 1983, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 29 de agosto de 1983.

Por delegación:

EL ALMIRANTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Juan Antonio Moreno Aznar

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

**EJERCITO**

**Mando Superior de Personal.**

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

*Curso por correspondencia preparatorio para ingreso en la Academia General Militar.*—Orden número 361/12421/83.—Con objeto de facilitar a los aspirantes la preparación de las pruebas de ingreso en la Academia General Militar, se llevará a cabo un curso preparatorio por correspondencia, con carácter voluntario, independientemente de las pruebas de selección y sin influencia en aquéllas.

Dicho curso se regirá por las siguientes normas:

1.—Dirección.

Academia General Militar (Zaragoza).

2.—Desarrollo del curso.

Constará de siete (7) envíos y un octavo de recapitulación general.

2.1. Programa: Se remitirá con el primer envío.

2.2. Composición de los envíos. Constará de:

2.2.1. 40 preguntas tipo "test" los siete primeros envíos y 80 el octavo, análogas en dificultad, pero variables en su distribución a las que serán propuestas en los exámenes de ingreso para cada una de las materias siguientes, señalando bibliografía conveniente a consultar para resolverlas:

— Matemáticas.

— Física.

— Química.

— Geografía.

— Historia.

— Idiomas.

— Orientaciones sobre Educación Física e información complementaria.

2.2.2. Consejos, recomendaciones e instrucciones referentes a las pruebas de Educación Física.

2.2.3. Instrucciones o normas de carácter general o particular sobre el desarrollo del curso o sobre cualquier dato que pueda tener interés para los aspirantes a ingreso en la Academia.

2.2.4. Soluciones detalladas del anterior envío, indicando el tiempo aproximado que debería llevar la resolución del problema o cuestión.

2.3. Fechas aproximadas de remisión de envíos:

Primer envío ... .. 30 de octubre.

Segundo envío ... .. 30 de noviembre.

Tercer envío ... .. 30 de diciembre.

Cuarto envío ... .. 30 de enero.

Quinto envío ... .. 28 de febrero.

Sexto envío ... .. 30 de marzo.  
 Séptimo envío ... .. 30 de abril.  
 Octavo envío ... .. 30 de mayo.

3.—Coste del curso.

3.1. El personal de los tres Ejércitos: 1.800 pesetas por alumno contra el Fondo de Atenciones Generales o Económicas de las Unidades.

3.2. Fuerzas de la Policía Nacional y huérfanos de Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Naval: 1.800 pesetas.

3.3. Personal civil: 2.800 pesetas por alumno.

3.4. Forma de pago: Se remitirá un giro postal a nombre del interesado, a la Caja Postal de Ahorros (Academia General Militar), a la cuenta corriente de nombre "Curso por correspondencia", Academia General Militar (Carretera de Huesca, sin número, Zaragoza), en el momento de hacer la solicitud de la inscripción.

3.5. Cualquier baja que se produzca, una vez iniciado el curso, no da derecho al reintegro de lo abonado.

4.—Solicitud del curso.

4.1. Por carta dirigida a: Excelentísimo señor General Director de la Academia General Militar. Curso preparatorio por correspondencia. Carretera de Huesca, s/n., Zaragoza, en la que se hará constar:

Don ....., Documento Nacional de Identidad ....., categoría militar (1) ....., es huérfano de militar (2) ....., cursa/ó el COU. el año ....., domicilio ....., ciudad ....., teléfono ....., idioma que elige: (francés o inglés) ....., Desea inscribirse en el "Curso Preparatorio por Correspondencia" para ingreso en la Academia General Militar.

..... de ..... de 1983.  
 (Firma)

Con esta fecha he remitido giro postal número .....

- (1) Para el personal de las FAS. y PN., que harán la petición por conducto reglamentario.
- (2) Sí o no.

4.2. Las solicitudes deberán tener entrada en la Academia antes del día 3 de octubre de 1983, no admitiéndose más alumnos en fechas posteriores.

5.—Correspondencia para información complementaria.

Se dirigirá a la dirección citada en el apartado 4.1.

Madrid, 2 de agosto de 1983.

Por delegación:

EL TENIENTE GENERAL JEFE  
 DEL MANDO SUPERIOR DE PERSONAL,  
 MARIÑAS ROMERO

(Del D. O. del Ejército núm. 198, de 1-9-83, página 1.217.)

*Academia General Militar.*—Orden número 361/90020/83, de 24 de agosto de 1983, por la que se anuncia convocatoria para oposición de la XLIV promoción para ingreso en la Academia General Militar.—De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 2.978, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 292, de fecha 7 de diciembre de 1978, desarrollada en las Ordenes Ministeriales de fecha 21 de noviembre de 1978 (D. O. núm. 283/78) y de 26 de abril de 1980 (D. O. núm. 102/80), vengo a disponer:

Artículo 1.º Se convocan 221 plazas de Caballeros Cadetes de la Academia General Militar; de ellas, 201 para las Armas y Cuerpo de Intendencia y 20 para el Cuerpo de la Guardia Civil.

Artículo 2.º Las citadas plazas serán cubiertas por oposición entre los aspirantes que reúnan las condiciones y se sometan a las pruebas que se determinan en las instrucciones por las que se regirá esta convocatoria, que se aprueban por esta misma Orden y se publican a continuación.

Artículo 3.º Se faculta al Jefe del Mando Superior de Personal para que por resolución haga pública la lista de los admitidos y relación de aprobados, que serán publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en el del Ministerio de Defensa.

Madrid, 24 de agosto de 1983.

SERRA SERRA.

(Del D. O. del Ejército núm. 198, de 1-9-83, página 1.218.)